Acuerdos tomados por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, periodo 2017-2019, en la sesión 9.18, celebrada el 19 de noviembre de 2018

Aprobación del orden del día.

- Acuerdo 9.18.1 Aprobación del acta de la sesión 4.18, celebrada el 7 de mayo de 2018.
- Acuerdo 9.18.2 Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Xochimilco, para el año 2019.
- Acuerdo 9.18.3 Autorización de un nuevo plazo al 29 de marzo de 2019, para que presente su dictamen la Comisión encargada de elaborar un documento que revise, analice, actualice e integre las bases conceptuales del sistema modular (nuevo Documento Xochimilco), así como una Guía Conceptual y Metodológica para la formulación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio acordes con el sistema modular de la UAM-Xochimilco.
- Acuerdo 9.18.4 Autorización de un nuevo plazo al 31 de enero de 2019, para que presente su dictamen la Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de programa de servicio social titulado "Vinculación y promoción de la participación ciudadana en proyectos productivos, sociales y culturales para incidir en el desarrollo de las comunidades", así como la designación de la M. en C. María Elena Contreras Garfias como integrante y del Dr. Raúl Cabrera Amador como asesor.
- Acuerdo 9.18.5 Integración de la Comisión encargada de analizar nuevamente la propuesta del Departamento de Atención a la Salud, consistente en modificar las Reglas para el Ingreso y la Permanencia del Personal Académico por Obra Determinada en Áreas Clínicas para, en su caso, remitirla al Colegio Académico, en términos del artículo 30, fracción III del Reglamento Orgánico.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

ÓRGANOS PERSONALES

M. en C. María Elena Contreras Garfias Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Mtro. Carlos Alfonso Hernández Gómez Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Luis Ortiz Hernández Jefe del Departamento de Atención a la Salud

REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO

Dr. Iñaqui de Olaizola Arizmendi Departamento de Síntesis Creativa

Dra. Margarita Pulido Navarro Departamento de Atención a la Salud

M. en C. Dorys Primavera Orea Coria Departamento de Producción Agrícola y Animal

REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS

Valentina Heredia López Departamento de Producción Agrícola y Animal

REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

Sr. Salvador García Palma

ASESORES

Mtra. Alejandra Gasca García Dra. Norma Ramos Ibáñez Mtro. Juan Gabriel Rivas Espinosa

Plazo: 29 de marzo de 2019

Acuerdo 9.18.6

Integración de la Comisión encargada de analizar las condiciones en las que se otorga el Premio a las Áreas de Investigación y, en su caso, emitir las recomendaciones que considere pertinentes.

La Comisión quedó integrada como sigue:

ÓRGANOS PERSONALES

Mtra. Silvia Ana María Oropeza Herrera Jefa del Departamento de Síntesis Creativa Mtra. Carolina Terán Castillo Jefa del Departamento de Relaciones Sociales

REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO

Arq. Manuel Montaño Pedraza Departamento de Teoría y Análisis

Dr. Alejandro Alberto Azaola Espinosa Departamento de Sistemas Biológicos

Mtro. Hilario Anguiano Luna Departamento de Relaciones Sociales

REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS

C. Erick Antoin Moreno Islas Departamento de Métodos y Sistemas

Plazo: 29 de marzo de 2019

Acuerdo 9.18.7

Elección de los representantes propietario y suplente de los alumnos de la División de Ciencia Sociales y Humanidades y suplentes de las divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias y Artes para el Diseño ante el Colegio Académico, para lo que resta del periodo 2017-2019, como sigue:

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Suplente: Erick Antoin Moreno Islas

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Suplente: Miguel Angel Muedano Sánchez

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Propietaria: Guadalupe Palma Aguilar

Suplente: Zaira Victoria Moguel Santiago

Información adicional de la sesión 9.18

- I.A.9.18.1 Se recibió la información presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud sobre la adecuación aprobada al plan y los programas de estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.
- I.A.9.18.2 Se recibió el informe de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de enero a junio de 2018, conforme al artículo 75 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.